

Ciudadela (Menorca) miércoles 23 de Enero de 1935

DEL DIA

Van dilatándose los horizontes de la paz material y también, aunque en menor proporción, los de la paz de los espíritus. Y porque es así, el Gobierno ha resuelto ya levantar el estado de guerra en el mayor número de las provincias, las que continuará el de alarma. Quiere esto decir, que en casi todo el territorio nacional va a tener término dentro de unos días el régimen de la previa censura para la prensa periódica y que podrá escribirse sin temor a las posibles arbitrariedades de los que confunden dos objetivos que son completamente diferentes: la defensa y amparo del interés superior de España y el amparo y defensa del interés gubernativo.

Porque esto es el peligro principal del régimen de la censura. En una larga vida periodística he padecido, con toda clase de situaciones, las arbitrariedades de aquél régimen y siempre o casi siempre he comprobado que el lapiz rojo no se subroga en la conveniencia nacional, sino en la de los ministros; y que con frecuencia, deja pasar lo que daña la primera, mientras que forma el cuadro para que no pase nada que pueda molestar o herir a las de los segundos.

Y conste que en esto de la censura y de su ejercicio no soy de los que se alarman excesivamente. Creo que entre el bien general y el bien de una clase no cabe la opción y que cuando no hay otro remedio que cercenar los derechos individuales y velar la estatua de la ley en beneficio común debe hacerse. Más todavía: hasta comprendo y aun justifico que una censura inteligente sea arbitraria en el sentido de no acomodarse a normas generales, ni a criterios fijos. Porque una censura inteligente puede autorizar la publicación en un periódico de extrema derecha de lo que fuera temerario consentir que se publicara en un periódico de extrema izquierda y al revés, como no puede ser el mismo léxico el de unas que el de

otras publicaciones. Pero no son de estas arbitrariedades de la censura de las que nos quejamos nosotros: es de aquellas otras que llevan a censores sin duda poco prudentes, y sin duda, también, escasamente avisados, a tachar desde el título hasta la firma trabajos periodísticos que responden claramente al propósito de sostener la causa de España por encima de todo incluso, naturalmente, del interés político del Gobierno.

Para nadie, y menos que para los demás, para los escritores que practican de siempre la auto-censura de sus trabajos, es grato el régimen de la censura previa; pero, sin serlo, puede y debe aceptarse como un mal menor necesario en determinadas circunstancias para impedir o atenuar males mayores. Lo que no debe hacerse es lo que generalmente se hace, o sea, convertir el lapiz rojo en defensor de una política o de unos políticos. Eso es lo indignante y lo que en ningún caso se debe tolerar.

PATRICIO.

La exposición mundial de Prensa católica

Roma.—El Comité organizador de la Exposición mundial de Prensa católica, que ha de celebrarse en la primavera de 1936, promovida por el «Osservatore Romano» y como homenaje de los periódicos católicos del mundo entero a Su Santidad Pío XI, ha empezado ya los trabajos prácticos encaminados a la preparación directa de las diferentes secciones del certamen.

Las adhesiones recibidas de todas partes han sido en tan gran número, que han obligado a modificar el plan primitivo, según el cual, la Exposición debía celebrarse en la villa Pontificia de Castelgandolfo.

Su Santidad ha concedido autorización para que el certamen tenga la amplitud necesaria, y se ce-

lebre en la propia ciudad del Vaticano.

La fecha no ha sufrido variación alguna, en vista de lo cual es aconsejable que los periódicos católicos que aún no hayan enviado su adhesión, lo hagan a la mayor brevedad.

Así, que el Comité organizador poseerá los datos fijos que han de

permitirle llevar a efecto con eficacia unos preparativos, para los que dispone de poco más de un año.

El citado Comité tiene en Ciudadela Tipografía, Ciudad del Vaticano. Las adhesiones de todo el mundo, recibidas hasta la fecha, aseguran a la Exposición un éxito brillantísimo.

CENTRO FINANCIERO BARCELONA

BANCA — BOLSA — CREDITOS — HIPOTECAS — FINCAS
 COLOCACIÓN DE CAPITALES EN PRIMERAS HIPOTECAS
 EN CUALQUIER CIUDAD DE ESPAÑA.
 PRESTAMOS SOBRE FINCAS RÚSTICAS Y URBANAS
 EN INMEJORABLES CONDICIONES.
 PARA INFORMES Y TODA CLASE DE DETALLES, DIRIGIRSE A
JUAN MELIA PONS - Negrete, 7 - Ciudadela

DEPORTES

FUTBOL

Campeonato de Menorca

«Menorca» 1 — «Ciudadella» 1
 «Isleño» 0 — «Unión Sportiva» 1

CLASIFICACIÓN

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Ciudadella	9	5	4	0	28	8	14
Menorca	9	6	1	2	18	8	13
Unión	10	5	1	4	12	17	11
Villacarlos	9	4	0	5	8	15	8
Isleño	9	1	3	5	12	21	5
San Luis	10	1	3	6	11	20	5

MENORCA, 1 - CIUDADELLA, 1

La justificada expectación que había causado en Mahón el anunciado partido entre el «Menorca» y el «Ciudadella» no sólo se hizo extensiva a Ciudadela sino también a los vecinos pueblos de Ferrerías, Mercadal, Alayor, etc., calculándose en más de 500 los ciudadelanos que se trasladaron a Mahón para presenciar este encuentro tan decisivo para ambos contendientes.

¿Fue el resultado fiel reflejo del juego practicado por ambos onces?

Si tuviésemos que señalar un vencedor para el que mejor fútbol jugó y hasta el que dominó más no dudaríamos en dar la victoria al «Menorca», pero si contásemos y examinásemos los tantos que se hubieran podido marcar en las

puertas respectivas tampoco dudaríamos en afirmar que el «Ciudadella» se hizo acreedor al empate. Se nos podrá objetar que el goal que marcó lo habría — con la probabilidad — parado el portero de no atolondrarse estúpidamente ante la cometida de Gornés, pero tampoco debe olvidarse que este tanto compensó justamente otros que en ocasiones más o menos propicias fueron fallados lamentablemente por los delanteros que en conjunto hicieron un partido pésimo.

El «Menorca» saltó al campo decidido y convencido que el triunfo sería para él y esta convicción y decisión sorprendió al «Ciudadella» que se dejó dominar bastante acentuadamente por cierto los primeros quince minutos, pero cuando funcionó el marcador con el goal del «Menorca», la situación cambió radicalmente.

El «Ciudadella» rehaciéndose de la sorpresa causada desde el comienzo del partido, atacó con fuerte ímpetu el marco azul grana llegando a forzar 3 corners.

Sin embargo el «Menorca» resistió bravamente estos momentos de furia «blanca» que pasaron — nadie lo esperaba — sin consecuencias y así se llegó al final del primer tiempo con el 1-0 favorable a los locales.

Poco antes de terminar esta parte fueron expulsados del terreno: Vazquez defensa izquierdo del

«Menorca» y Marqués medio centro del «Ciudadella». Parece que estos dos jugadores en una «melee» frente a la puerta mahonesa agredieron mutuamente a patada limpia.

El árbitro Sr. Mantolán, queriendo cortar por lo sano y previendo otros posibles altercados obró para ello con una severidad muy oportuna. Si buen elemento perdían los locales no menos perjudicado había quedado el «Ciudadella»; con el fallo—repetimos muy oportuno—del árbitro.

Marqués que había realizado un primer tiempo soberbio y uno de los pocos con que se confiaba iban a materializar la victoria de los «blancos» en la segunda parte, tuvo que abandonar el terreno en momentos tan decisivos.

Después del descanso pensaron más el «Ciudadella» en el ataque que en la defensa, dejó vacante el puesto de medio centro que tratarían de cubrir entre los dos alas Mesquida y Rogelio. Las demás líneas no sufrían por tanto ninguna modificación. El «Menorca» siguiendo una táctica defensiva presentóse alineando a Pineda de zaguero izquierdo, pasando Pons a la línea media y quedando por lo tanto el ataque con solo cuatro delanteros. Empezó esta segunda parte con ligero dominio del «Ciudadella» que podía desbordar los contrarios a fuerza de entusiasmo y voluntad, ya que no era regularmente la precisión y buen juego lo que predominaba en sus filas. Pese a la mala actuación de los visitantes, mejor diríamos de la vanguardia: no se confiaban los azul granas y temiendo sobreviviera de un momento a otro el goal del empate—y hubo sus ocasiones—echaban los balones fuera para perder el tiempo tan precioso para su adversario. Transcurría esta última parte angustiosa a la vez para «blancos» y «azul granas» cuando en una escapada de estos incurrió el «Ciudadella» en un «penalty» que pensamos iba a consolidar definitivamente el triunfo de los locales, pero no fué así. Pons con un tiro que fué a dar bastante lejos de la puerta hizo pensar aún en la posibilidad de ver empatado el partido. A continuación creció el «Ciudadella» y llevó a cabo algunos arranques magníficamente contrarrestados por la retaguardia local y en uno de estos avances, por si fuera poco el que jugara con un sólo interior—Pascual indispuerto tuvo una tarde desafortunadísima—cayó Vera, quizás el único que hizo algo bueno en la delantera, fuertemente lesionado siendo retirado del terreno. Pocos momentos después reapareció, aunque poca cosa pudo hacer ya, pasando a la línea media y Rogelio a la vanguardia. En los últimos quince minutos del partido registramos una fuerte ofensiva del «Ciudadella» que iba desesperadamente en bus-

ca del empate y hubo una ocasión clarísima desaprovechada sin embargo por Rogelio. Sólo ante el marco se entretuvo en prepararse el balón y dió tiempo a que un defensor se interpusiera rechazando con el cuerpo su disparo.

Faltando siete minutos para finalizar el encuentro consiguió el «Ciudadella» ¡al fin! el empate. En uno de los varios balones que lanzaron sobre puerta medios y defensas—estos últimos jugaban en el centro del terreno—Gornés saltó a rematar y el portero ante el acoso de éste rechazó apuradamente la pelota colándose esta en la red. En este goal que dará probablemente el Campeonato de Menorca y quizás el de Baleares al «Ciudadella» intervinieron decisivamente tres factores: Sans, Gornés y naturalmente Riudavets.

Los cinco últimos minutos que siguieron a este tanto fueron de anhelosa espera para los visitantes que siguiendo un plan—creemos equivocado—defensivo, fueron embotellados por el «Menorca» que no pudo sin embargo y pese a su evidente esfuerzo alterar el resultado. El Sr. Mantolán señaló seguidamente el final del partido. El goal del equipo mahonés lo consiguió Costabella rematando de cabeza un corner.

La actuación del «Ciudadella» fué pobre, pobrísima de buen juego. Ya sea por excitación, o por tener una tarde gris—todos los equipos la tienen—el caso es que no vimos aparecer por ninguna parte su buen fútbol que hemos admirado en tantos partidos; aunque en su descargo hay que hacer constar jugó con Pascual indispuesto y con Mesquida evidentemente lesionado.

La labor de los «blancos» puede resumirse en entusiasta eso sí muy entusiasta aunque mala la de la delantera, mediocre la de la línea eje—no incluímos a Marqués que como ya hemos dicho jugó una sola parte—y enérgica, formidable, brillantísima la de la pareja Sans-Bonet que junto con los aciertos y seguridad de Agustín salvó la desmoralización del equipo.

El «Menorca» realizó un excelente partido y se hizo merecedor por su espléndido juego de otro resultado, pero su delantera no supo crear el peligro y fué incapaz de decidir el partido. De este equipo destacó Costabella que fué uno de los mejores sobre el terreno. El arbitraje del Sr. Mantolán nos convenció. Fué completamente imparcial lo más importante y esencial para encuentros como este. Cortó además todo conato de dureza con gran energía e hizo gala de una severidad que era realmente exigida por las circunstancias. En resumen, tuvo una buena actuación.

Los equipos se alinearon de la siguiente forma:

MENORCA.—Riudavets; Bagur, Vázquez; Anglada, Costabella, Pineda; R. Borrás, M. Borrás, A. Bagur, Pons y Avelino.

CIUTADELLA.—Agustín; Sans, Bonet; Mesquida, Marqués, Rogelio; Mestres, Pascual, Gornés, Vera y Galmés.

TRAVIESO.



Para alquilar

Alquilo un piso de la casa núm. 65, de la calle de Negrete, en inmejorable estado.

Informes en la misma.

¡Agotamiento cerebral! ¡Extenuación! ¡Neurastenia!

Fatales consecuencias son de un trabajo excesivo y de la inapetencia, que sólo se pueden combatir con un tónico reconstituyente tan activo y apropiado como el Jarabé de

HIPOFOSFITOS SALUD

Con rápida actividad despierta el apetito, devuelve las energías mentales y renueva el vigor dinámico de tal forma, que convierte el antes penoso trabajo en fácil tarea.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se puede tomar en todas las épocas del año. No se vende a granel.

Los cólicos biliosos y el estreñimiento se evitan con
LAXANTE SALUD
Pídase en farmacias.

NOTICIAS

Tradiciones.

¿Por qué se empeñan algunos políticos en romper con el pasado? ¿Por qué ese prurito de despreciar tradiciones respetables que el pueblo ama y que cumplen una misión altamente educadora? ¿No forman las tradiciones el alma de los pueblos? ¿No son las páginas gloriosas de nuestra historia que vamos recordando cada año para que no muera la savia vital de la raza? Un pueblo sin tradiciones es un pueblo sin glorias, sin historia y sin nombre.

El hombre no es como los animales, que viven al día, al momento: para ellos no existe el pasado ni se preocupan del porvenir. Son seres sin continuidad de vida. El hombre es un ser racional: vive del pasado tanto como del presente y sus principales preocupaciones son para el porvenir. Hay en nosotros unos vínculos sagrados que nos unen con las generaciones preteritas, que nos hablan en tradiciones respetabilísimas, en páginas gloriosas de la historia, en gestas inmortales, en los monumentos que nos legaron.

Romper con el pasado es renegar de nuestros abuelos, y de nuestras grandezas, y de nuestra civilización, y de nuestra historia y de todo el caudal inmenso de ciencia, y de arte y de progreso que nos legaron los siglos anteriores. Pero no se nos oculta que lo que a muchos estorba de la tradición es el elemento religioso que llena y vivifica todo el pasado.

Si el catolicismo llenó los siglos y si nuestros antepasados dentro de la Religión Católica y con la ayuda de la misma realizaron las gestas más grandes de la historia del

hombre sobre la tierra; si el Catolicismo fué la vida de los pueblos y la inspiración de sus sabios y de sus artistas y de todos sus genios, ¿será justo y racional despreciar aquel elemento de vida, aquel soplo de divina inspiración, aquel principio sobrehumano que alentó durante tantos siglos en el seno de las naciones europeas?

No seamos imbéciles. Bebamos y con abundancia de las fuentes de la tradición que llevamos impresa en el alma y forma en nosotros como una segunda naturaleza, y no nos empeñemos tontamente en desfigurar la imagen que los siglos han impreso en nuestra vida.

Nuestra felloitación.

La simpática revista mensual «Nuestro Auxilio», órgano de la Obra Salesiana en Menorca, en su número de este mes, viene vestido de fiesta por celebrar sus bodas de plata, o sea sus veinticinco años de fecunda existencia. Lleva varios fotograbados, de San Juan Bosco, los cuatro últimos Directores de este Colegio, el Excmo. Sr. Obispo diocesano, el P. Calasanz, Inspector, y un grupo de propagandistas de la devoción a María Auxiliadora.

«Nuestro Auxilio», que desde su aparición no ha cesado en su propaganda mariana, cuenta aquí con muchos lectores y mucho a contribuido a extender la devoción a María Auxiliadora y a propagar las obras de San Juan Bosco en Menorca.

Reciban este Colegio Salesiano y en particular su digno Director señor Iglesias nuestra felicitación más sincera.

Tiro Naolonal.

El domingo último se efectuaron en la Representación de esta ciudad, con gran entusiasmo y número

...urrencia en la que predomina el bello sexo, las uradas núms. 3 y 4 para señoras y señoritas y parejas mixtas, respectivamente.

En la primera de las referidas pruebas concursaron ocho señoritas, obteniendo premio por haber alcanzado la puntuación mínima las señoritas siguientes:

- 1.º Srta. Magdalena Vivó, Puntos: 83.
- 2.º Srta. Josefina Millás, Puntos: 72.
- 3.º Srta. María Dolores de Olives, Puntos: 65.
- 4.º Srta. Carmen Saura Mariño, Puntos: 60.

En la segunda prueba tomaron parte siete parejas mixtas obteniendo premio por haber alcanzado la puntuación las parejas siguientes:

- 1.º Srta. Auxiliadora Florit y don José M.º Florit, Puntos: 157.
- 2.º Srta. Josefina Millás y don Alfonso Vivó, Puntos: 151.
- 3.º Srta. Magdalena Vivó y don Tomás Vivó, Puntos: 150.
- 4.º Srta. María Dolores de Olives y don Carlos Salort, Puntos: 147.
- 5.º Srta. Ignacia Vivó y don Francisco Pons, Puntos: 140.

El reparto de premios se efectuará el próximo domingo día 27 del que cursa a las 12 horas.

El expresado domingo día 27 a las 10:30 horas tendrán lugar las ns.º 5 y 6 con carabina «Long Rifle» para socios y tiro de pichón artificial, respectivamente. En esta última tirada o sea de pichón artificial podrán tomar parte, según tenemos entendido los Sres. de la localidad que lo deseen, aunque no sean socios, avisando oportunamente a la Junta de la Representación.

Dada la lucidez con que se vienen practicando estos ejercicios, existe extraordinaria animación.

Mutualidad de Patronos Agrícolas de Menorca

Junta General Ordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos de esta Mutualidad, se convoca reunión de la Junta General de los socios para el día 30 del corriente, a las quince horas treinta minutos en primera convocatoria y a las catorce horas treinta minutos en segunda y caso de no haber suficiente número en la primera.

Dicha reunión se sujetará al siguiente orden del día:

- 1.º Estudio y aprobación del Balance y estado de cuentas.
- 2.º Elección de cargos vacantes reglamentariamente.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Mahón: 20 de enero de 1935.

V.º B.º

El Presidente,

L. LAFUENTE VANRELL.

El Secretario,
JOSÉ DE OLIVES.

SANTORAL

Jueves, 24.—Ntra. Señora de la Paz y santos Timoteo y Feliciano.

Día 24.—Sol sale a las 7'5 pónese a las 4'56.—Luna sale a las 6'4 pónese a las 8'32.

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

La crisis solucionada.

Madrid, 22.—19'30

A las seis de la tarde, el Sr. Lerroux, después de despachar con el Jefe de Estado, manifestó que el Sr. Rocha continuará en el Ministerio de Estado y desempeñará la Cartera de Marina el Sr. Abad Conde, actual Presidente del Consejo de Estado.

Consejo.

Madrid, 23.—1'10

Esta mañana, el Gobierno se ha reunido en Consejo.

El Sr. Lerroux dió cuenta de las gestiones efectuadas para la reorganización ministerial y que de ello daría cuenta también al señor Alcalá Zamora.

Se enteraron los ministros de que los fabricantes de conservas se sacrifican para facilitar la aprobación de tratados comerciales.

Se ocuparon y acordaron que no se demore el pago de beneficios a los suboficiales.

Royo y Villanova.

Los diputados periodistas se lamentaban ante el señor Royo y Villanova de que no le hicieran ministro.

Este se resignaba por no poder entrar en un gobierno con las condiciones que se presentaban.

Faltaban al Gobierno, dijo, al menos dos ministros derechistas y lo que falta hacer no va a conseguirse.

Comentarios.

En el Congreso se hace resaltar el triunfo del Sr. Lerroux en la reorganización del Gobierno, venciendo además muchos obstáculos como la intransigencia de los Cedistas en Cataluña contra las autoridades designadas por el Gobierno; pues la oposición se transforma en colaboración.

De Agricultura.

El ministro de Agricultura llevó al Consejo de la mañana la aplicación de la ley de yunteros a las faenas de barbecho y otro proyecto que favorece a los cultivadores pequeños.

Presentó otros dos decretos, uno para los caídos en las garras de la usura y otro decreto sobre tasa de la harina.

Dios Lerroux.

A las 5:15, acudió el señor Le-

rroux al domicilio del señor Alcalá Zamora para que le firmara los decretos aprobados en el Consejo y los nombramientos de ministros.

Al dirigirse al ministerio de la Guerra, manifestó a los periodistas que la reorganización se ha limitado a una Cartera: Rocha queda en Estado y va a Marina Abad Conde.

Terminación del Consejo.

Suspendido el Consejo a las dos, continuó a las seis de la tarde y terminó a las nueve de la noche.

Se ocuparon de Obras Públicas para aminorar el paro obrero.

Presentaron una enmienda al proyecto de ley electoral, y se ocuparon del paro obrero campesino y del plan parlamentario, de arrendamientos para acceso a la propiedad y del monopolio del Estado sobre armas municipales.

Pena de muerte confirmada

El Supremo ha visto la pena de muerte contra el teniente de la Benemérita que se pasó a los revolucionarios y el fiscal ha pedido la confirmación de la pena impuesta.

Duelo.

En Vitoria, el sepelio del comandante Martínez Aragón dió lugar a una gran manifestación de duelo.

Al cadáver se le hará la autopsia.

De Madrid.

El señor Gil Robles ha manifestado que es necesario ir a las Cortes cuanto antes para trabajar. El cambio de ritmo en la política está garantido. Se va directamente a la ley electoral con la representación proporcional, evitando los defectos. Se necesitará un número determinado de votos y los que sobren a una candidatura podrán ser destinados a otra afín. También se irá inmediatamente a la ley de asociaciones, a fin de que estas sin tocarles su régimen interior, no puedan perturbar la paz pública.

El ministro señor Jalón dió del Consejo las siguientes referencias: el ministro de Estado informó de varios asuntos y de cuestiones internacionales. Jiménez Fernández expuso un proyecto de relaciones entre patronos y obreros del campo. El de Comunicaciones habló de los depósitos de inquilinos en la Caja Postal.

El Presidente habló del problema de las cárceles que se encuentran abarrotadas de detenidos y es preciso descongestionarlas.

El Presidente del Tribunal de Garantías dijo que nada sabía del recurso interpuesto contra cuatro miembros del mismo a los que se acusa de incompatibilidad para juzgar a Companys.

Hoy se expondrá en la Cámara el proyecto sobre trigos y la ley de arrendamientos.

Ha recibido el ministro de Justicia del señor Alarcón el expediente sobre el alijo de armas y que se presentará hoy a las Cortes, nombrándose una comisión especial para estudiarlo.

Dícese que se ha presentado querrela contra las Cortes por incompatibilidad para suspender la Generalidad de Cataluña.

En la reapertura del Congreso no habrá discurso de Lerroux.

Hay gran entusiasmo para el partido internacional que se jugará mañana. Se forman colas para obtener entradas.

Numerosas caravanas han salido de París para asistir al encuentro. Efectúan el viaje en autos de turismo y luego harán una excursión por España.

Varias noticias.

En Villano se ha detenido a dos hombres y una mujer que se dedicaban a la mendicidad. La mujer declaró que uno de los individuos era el que dió muerte a un guardia civil.

En Lérida, un alud de nieve sepultó una casa. No hay desgracias personales pero murieron 60 cabezas de ganado.

Del extranjero

Dos noticias.

Han llegado a Francia más de dos mil sarrenses que se refugian en aquella nación.

Datos oficiales dicen que la estafa de Staviski asciende a 47 millones de francos.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo verificado hoy, salieron premiados los números siguientes:

GORDO
18.348, Málaga, Gerona, Tarragona.

Segundo
17.108, Madrid, Moreda, Villafranca.

Tercero
16.930, Madrid, Tárrega, Felguera.

Cuarto
36.752, Murcia.

Quintos
40.264, 26.279, 2.271, 28.318, 18.931, 24.255, 26.225, 9.447, 1.790, 35.917, 42.301, 30.531, 6.728, 26.029, 42.368, 9.460, 26.493, 11.197, 17.402, 13.547.

PRENSA ASOCIADA.

